

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****24928** LABORATORIO PUERTA DENTAL, S.L.

D.^a M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de Ejecución 281/10 seguido en este Juzgado a instancia de Juan Pablo Abreu Martínez, contra Laboratorio Puerta Dental, S.L. en ejecución de sentencia de fecha 22/09/10 se ha dictado decreto de fecha 20/06/11 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de 1.068,18 euros en concepto de principal, 213 euros en concepto de intereses y costas presupuestados provisionalmente, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 20 de junio de 2011.- Secretario judicial.

ID: A110051603-1